



Manifiesto de la economía social y solidaria: 3ª Década del Siglo XXI

Darío Fabián Hernández González ^a
Mateo Escobar Aliaga ^b

Resumen – En la actualidad el sistema económico mundial, considerado de forma global, se encuentra en una crisis de difícil solución. La propia dinámica económica extractivista la cual realizó una depredación inconmensurable de los ecosistemas mucho más allá de su capacidad de recuperación. Las consecuencias de esta actitud han sido la modificación de las condiciones ambientales globales, la generación de enfermedades y pandemias vinculadas al estilo de vida que fomenta la desvinculación entre crecimiento, económico y desarrollo social (traducida en desempleo, empleo precario, marginación pobreza y vulnerabilidad), y el arrinconamiento social para la apertura, especialmente en América Latina, a ideologías de izquierda. Estamos en un punto de inflexión, donde se hace acuciante un replanteamiento de la ecología humana, basado en firmes bases integrales e interdisciplinarias que erijan un modelo de cambio institucionalizado, fundamentado en compromisos ciudadanos locales independientes de las políticas nacionales, estatales o municipales.

Palabras clave – Economía Extractivista, Economía Solidaria, Economía Social, Vulnerabilidad.

Abstract – At present, the world economic system, considered globally, is in a crisis that is difficult to solve. The extractives economies dynamics itself, which carried out an immeasurable depredation of the ecosystems far beyond their capacity for recovery. The consequences of this attitude have been the modification of global environmental conditions, the generation of diseases and pandemics linked to the lifestyle that fosters the disconnection between growth, economic and social development (translated into unemployment, precarious employment, marginalization, poverty, and vulnerability), and social cornering for the opening, especially in Latin America, to leftist ideologies. We are at an inflection point, where a rethinking of human ecology is pressing, based on firm integral and interdisciplinary bases that build a model of institutionalized change, based on local citizen commitments independent of national, state, or municipal policies.

Keywords – Extractive Economy, Solidarity Economy, Social Economy, Vulnerability.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Hernández-González, D. F., Escobar-Aliaga, M. (2021). Manifiesto de la economía social y solidaria: 3ª Década del Siglo XXI. *Interconectando Saberes*, (12), 137-150. <https://doi.org/10.25009/is.v0i12.2713>

Recibido: 16 de junio de 2021
Aceptado: 1 de julio de 2021
Publicado: 20 de julio de 2021

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: darhernandez@uv.mx

 [0000-0003-1471-6205](https://orcid.org/0000-0003-1471-6205)

^b Instituto Tecnológico de San Andrés, México. E-mail: aluchie@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

En los albores del siglo XXI el cambio de época ha sido acelerado y vertiginoso. El modelo social derivado de la Revolución Industrial, sin el lastre proactivo del telón de acero, ha llegado a casi las últimas fronteras de su expansión, poniendo de manifiesto sus limitaciones de todo tipo para poder garantizar su propia continuidad. La respuesta a esta situación no es simple. La progresiva erradicación del control gubernamental sobre la dinámica económica, la liberalización a ultranza del comercio, y la injerencia descarada de las multinacionales sobre los gobiernos nacionales ha generado una crisis mundial (civilizatoria), cuya estabilización debe buscarse en alternativas estructuradas con fundamentación social y un contacto directo con la realidad de vida en un sentido amplio, que nosotros encarnamos en la Economía Social y Solidaria. Esta necesidad, de manera somera, la podemos fundamentar en cuatro factores: la pandemia propiciada por la aparición del virus COVID-19, la acumulación de resultados catastróficos originados por cambio climático, junto con la crisis económica mundial y el resurgimiento de los gobiernos de izquierda en América latina y el Caribe, mismos que han signado el último año de la segunda década del siglo XXI, como una emergente época de transformación de la humanidad, que debe declararse y realizar un nuevo pacto mundial estructurado: *El Manifiesto Solidario*.

El objetivo del presente documento es expresar un “Manifiesto de la Economía Social y Solidaria” de ámbito mundial y que en América latina y el Caribe se manifiesta en un sentido decolonial, epistémico y filosófico, así como pragmático, adaptable y replicable a cada realidad en dicho territorio; que exprese los

principios y valores más generales de la solidaridad, y que, a la vez, propicie una apreciación histórica pero actual del mundo desde cada espacio vital-comunitario, capaz de influir directamente en quienes han venido, inician o desean emprender una economía más social, humanista, sostenible y ética, en la actualidad, en la crisis: sanitaria, económica y financiera, ecológica y, por todo ello, social.

TESIS Y ANTÍTESIS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Son fuentes originarias de la filosofía y epistemología de la Economía Social y Solidaria Latinoamericana actual: la filosofía Aristotélica y no la Platónica, la Teología Católica y no la Protestante, la teología de la Liberación y el estructuralismo CEPALINO latinoamericanos. Adicionalmente podemos señalar una fuente originaria, histórica; la precolombina, que se genera en una tipología de mercado con cosmogonía en México, el “tianguis”, y una forma de producción social el “tequio” y sus formas semejantes precolombinas en América latina y el Caribe.

Son antítesis, ya que no puede reducirse a ello la economía social y solidaria: las históricas luchas de los trabajadores en su confrontación con los dueños del capital. Ni tampoco reducirse a las iniciativas que transitan desde lo anárquico y anti-sistémico de las directrices de modelos alternativos al capitalismo por otro sistema donde apremia lo social a lo meramente monetario y mercantil. No debe reducirse la Economía Social y Solidaria a una “moda” que surge a mediados del siglo XX como una solución contra la desigualdad que el sistema capitalista genera, las recientes variaciones de la economía capitalista como las economías naranja, circular, verde, bioeconomía, etc. El comunismo y el

socialismo no son fuentes primarias de la Economía Social y Solidaria Latinoamericana, sin embargo, indirectamente, sí son fuentes el estructuralismo latinoamericano cepalino y sobre todo la teología de la liberación, que, en algún momento de su historia, fueron influenciados en poco o parte por los filósofos alemanes comunistas.

Debemos construir la economía social y solidaria con una clara comprensión de estas dinámicas, salvando los aspectos teóricos, que realmente han demostrado su inoperancia para el bienestar de la humanidad, y generando una nueva visión del desarrollo social. En este sentido queda claro que el capitalismo, actualmente encarnado en el modelo socioeconómico neoliberal, es incapaz de hacer frente a los retos de la nuestra supervivencia como especie. Incluso en su versión “suave”, socialdemocracia, cuna de los tan reivindicados derechos humanos, en realidad se privilegia el bienestar de unos pocos (los países con este estilo de gobierno) basado en propuestas que no pueden dejar de tildarse de colonialismo económico, aunque, eso sí, ejercidas por empresas multinacionales que, en definitiva, proporcionan el sustento económico de la comodidad nacional.

En el sentido contrario, los regímenes socialistas o comunistas aún supervivientes tampoco presentan alternativas innovadoras al problema central de la humanidad, sino que proponen formas con muy baja actualización y modernización de sus esquemas originales, con casi un siglo de su formulación revolucionaria, en este caso socioeconómico, donde el centro tampoco es el ser humano sino la revolución misma.

Esta tarea, la formulación de un modelo económico social y solidario, es una tarea ardua debido

precisamente a la carencia de un molde en que ajustarla: sencillamente no existe. Las propuestas de economía social y solidaria en general no dejan de ser casos anecdóticos de desarrollos puntuales que, en algunos casos, enmascaran modelos capitalistas redistributivos, sin incorporar en realidad procesos ambientales o de desarrollo comunitario en su estructura interna. La economía social y solidaria, para que sea una realidad coherente, debe tener formulaciones propias y capacidad de propagarse de un modo estandarizado donde se incorporen los principios básicos que la constituyen y que genere un modo de gobierno (inicialmente local, pero a medio plazo nacional y a largo plazo mundial) que garantice en realidad la supervivencia de nuestra especie con unos estándares mínimos de calidad de vida.

Cabe destacar que la Economía Social y Solidaria puede y debe fomentarse incluso en los gobiernos de cuño capitalista, socialista, comunista, social democracia, etc. pero no debe confundirse con ellos, sino que es una alternativa dentro de ellos.

Origen filosófico y epistemológico

En la Academia Platónica “Espeusipo estableció también durante su mandato el pago de tasas por la enseñanza”, mientras que Aristóteles, desilusionado por no haber sido nombrado director, abandonó la Academia y finalmente, cuando a la muerte de Espeusipo tampoco se le nombró, fundó su propia escuela, el Liceo (335 a.C.), cuya enseñanza era gratuita, estableciendo de este modo un sutil pero poderoso parte aguas como hito fundacional de la economía social y solidaria, “la gratuidad”. Santo Tomás, otro referente solidario, tuvo la influencia de Aristóteles, no sólo por el tema de la gratuidad, sino en toda su teología que está impregnada de las doctrinas y tesis filosóficas como fuentes de

inspiración para su doctrina cristiana, fuentes como la Ética Nicomáquea, el *De Anima*, la Física y la Metafísica.

Para el protestantismo ocurre todo lo contrario, son francas y abiertas las objeciones críticas de Martín Lutero a Aristóteles y dicha crítica es, en cierta medida, el origen reflexivo de la reforma protestante. “Que Martín Lutero puede ser contado entre los antiaristotélicos es algo de lo que no cabe ninguna duda, aunque participa, como a nadie ha de extrañar, de ocasionales referencias positivas a Aristóteles y parte del lenguaje de éste se encuentre asumido sin conflicto por el reformador alemán” (Svensson, M. p.58, 2016). Para el otro pilar del protestantismo, Juan Calvino, el Platonismo, del que exalta el protagonismo individual; “la doctrina de la theosis o homoiosis theou. «No otra cosa quiso Platón —escribe Calvino— al frecuentemente enseñar que el sumo bien del alma es la similitud con Dios, cuando por conocimiento de Él, el alma toda es transformada en dirección al mismo» (Inst. I, 3, 3). Algunos capítulos más adelante el mismo Platón es mencionado como el más sobrio y religioso de los filósofos” (Svensson, M. p.72, 2012).

En ese sentido, Max Weber sostiene que las ideas religiosas de los calvinistas son fuente originaria de la creación del “espíritu capitalista” (1905). Es importante distinguir que el Protestantismo se asocia comúnmente al Luteranismo y la Reforma al Calvinismo, aun cuando se trata de movimientos cercanos en contenido, tiempo y lugar, el protestantismo emerge con oposición sutilmente declarada a la ética Aristotélica y la reforma declaradamente cercana al platonismo por dos razones a saber:

- En primer lugar, porque el “espíritu del capitalismo” es ante todo una propuesta “ética”, que por una parte exalta los deseos individuales y por otra parte, complementariamente, implica una moderación racionalista ante los mundanos impulsos irracionales del pleno lucro.
- En segundo lugar, la doctrina social de la Iglesia católica tiene su origen en la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, publicada en 1891, (prácticamente cuatrocientos años después de la conquista de América, pero solo 15 años antes de la “ética protestante y el espíritu del capitalismo”.

Aunado a estos antecedentes filosóficos, el capitalismo termina de asentarse en la teoría de la evolución de Darwin que, aunque formulada a fines del siglo XIX, encaja perfectamente con la perspectiva económica de Stuart Mill y origina la corriente del darwinismo social, donde se potencializa al máximo la aptitud individual como diferenciadora entre el éxito y el fracaso económico, y que, subyacentemente, reemplaza las presiones selectivas naturales para, en el ámbito humano, circunscribirlas a la posesión de dinero. Podemos decir que, en sentido estricto, esta perspectiva sigue vigente en la actualidad, aunque con muchos matices desestigmatizadores del legítimo derecho a poseer riqueza material. Este hecho no es banal, ya que finalmente la derivación respecto al objetivo de la vida deja de ser la satisfacción de las necesidades y pasa a ser la posesión de dinero, lo que conlleva como paradoja que especialmente en los países poco desarrollados la gente trabaje por dinero y éste sea insuficiente para satisfacer las necesidades básicas, enfrentando a los individuos a una incongruencia del sentido de la

laboriosidad y propiciando la elección de formas de vida delictivas, mismas que sí permiten la satisfacción de las necesidades.

Origen histórico precolombino

En contraposición a las perspectivas occidentales, en las colonias americanas existían formas de organización precolombinas muy elaboradas. En el centro de la actual república, en el altiplano donde se localiza la actual ciudad de México, tenemos la chinampa (como forma productiva de autoconsumo), el tianguis como fuente social de encuentro cultural de mercado y de intercambio, y el tequio como forma de producción y reproducción material emergente, las tres estructuras económicas como fundamento actual y vigente de la Economía Social y Solidaria, ausentes, tangencial o muy poco reconocidos en las sendas bibliografías del tema, cuando se trata del tema más crucial y culturalmente vigente de entender y emprender el comercio y el mercado latinoamericano y caribeño. Comúnmente un mercado se define como un “sistema de intercambio en el que participan una multitud de oferentes de ciertos bienes y una multitud de demandantes, con la libertad de escoger, unos y otros, la contraparte con quien hacer los cambios”, ese “libre mercado” como lo conocemos hoy en día no se puede comparar con los primeros mercados de las grandes culturas prehispánicas, principalmente debido al sistema político y el fuerte control de todas las actividades económicas, “se puede concluir que los mercados precolombinos parecían más a un sistema de mercado dirigido, en donde no solo dominaban las leyes de la demanda y oferta, sino también una variedad de normas e implicaciones políticas. Además, hay que destacar que la mayoría de los bienes de primera necesidad se obtenían por el sistema del tributo, tal que el mercado era una fuente secundaria y

sobre todo para bienes de consumo que no había en el propio territorio o para bienes de lujo” (P. Carrasco, 1978).

No dicho tan solo por los autores de este manifiesto, ni solo para México, sino para toda América Latina y el Caribe en “la declaración final de Cochabamba –que critica duramente el modelo capitalista– sugiere que para poner un fin a la “destrucción del planeta”, el mundo debe no sólo “redescubrir y volver a aprender los principios ancestrales y los modos de obrar de los pueblos indígenas”, sino “reconocer la madre Tierra como a un ser vivo” y acordarle “derechos” propios. Una idea que suscitó la atención de una parte del movimiento antiglobalista” (Lambert, R., 2011).

Estas formas organizativas tienen como diferencia básica, con respecto a la cultura impuesta desde Europa y los países angloparlantes, la preocupación por el bien común. En ese sentido, con la excepción de los sacrificios rituales, las culturas Azteca, Maya e Inca en diferente lugar y momento, fundamentaron su dominio en intercambios comerciales y con tributos de diversa índole en sus territorios de circunscripción y dominación, pero no constituyó una imposición de tipo colonial donde su sistema de gobierno se replicase, por lo que los modos de organización social y productivos de forma comunitaria y distributiva estaban extendidos, viéndose menoscabados irreversiblemente por el planteamiento extractivo voraz de las colonias, su cultura y visión de América Latina y el Caribe pervive, no tanto como una dominación por la fuerza de las armas de guerra sino como imposición educativa, cultural y dominación económica: las armas del capitalismo

Origen histórico mestizo.

En América Latina se mezcla el origen católico con las tradiciones originarias de los pueblos, con sus usos y costumbres, desde la colonia a la revolución se consolida el eclecticismo religioso, cultural y el mestizaje genético, pero también de los hábitos de producción, y del comercio. Al mismo tiempo, la colonia sirve como campo abonado para experimentar formas organizativas inimaginables en Europa. En este sentido en diversas partes de América los jesuitas intentan concretar las “ciudades de Dios”, mismas que constituyen una forma social y equitativa de organización, aunque fundamentada en el bien divino, y no tanto en la idiosincrasia particular de los pobladores.

Pero lo que verdaderamente predominó, fue la organización del sistema económico colonial por medio de las encomiendas, donde la tierra fue repartida entre los conquistadores para “compensarlos” por el riesgo que tomaron por dominar y establecerse en América. En dichas encomiendas sometieron a los gobernantes indígenas y obligaron a los pueblos originarios que vivían en los territorios a trabajar para ellos. Durante la colonia persistió el principio del tributo para poder financiar la evangelización de los indígenas. La explotación y esclavitud no quedó sin consecuencias, en menos de un siglo la población indígena disminuyó un 90%, y, como se puede imaginar, esto generó una gran falta de mano de obra a los conquistadores, mismos que empezaron a traer esclavos africanos a México para compensar estas pérdidas. En 1548 se prohibió la esclavitud indígena, pero desde la conquista hasta ese momento de manera oficial, y durante largo tiempo en el mercado negro, los indígenas y esclavos llegaron al “libre mercado”, donde el valor de su trabajo fue tasado por las leyes de la demanda y oferta.

Desafortunadamente, esto no significó que su situación mejorara significativamente (Gordon, 1965; Solis, 1999).

LOS “ORÍGENES” ECONÓMICOS SUBSISTIERON DOS SIGLOS

Con las Revoluciones Industrial y Francesa, devienen los movimientos independentistas coloniales en todo el continente americano. Sin embargo, estos movimientos se inspiran en las ideas europeas y son llevados a término por agentes vinculados al poder colonial, cuya expectativa de la independencia nunca fue establecer un modelo de nación, sino reproducir de un modo u otro los modelos europeos de república, con la mera sustitución de los gobernantes coloniales por los autóctonos. Sin embargo, en la consolidación de México y demás países de América Latina y el Caribe como naciones independientes, ni el capitalismo a ultranza ni otra economía lograba prosperar de forma clara, mientras que Estados Unidos y la Europa anglosajona logran desarrollar la filosofía protestante capitalista. En cualquier caso, la evolución de las entidades nacionales en América Latina tuvo más que ver con la consolidación del poder en el gobierno que con el desarrollo económico.

EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO Y LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

Este enfoque es el mayor intento por crear una economía Latinoamericana y del Caribe propia, cooperativa, integrada que, aun cuando es un tema pendiente, fue y sigue siendo sino el único, de los pocos intentos que han sabido entender su estrecha relación con los movimientos sociales de Centroamérica y el sur de México, siendo en su estructura fundamentados en el desarrollo comunitario, aunque lo que haya trascendido

de estos movimientos haya sido un carácter “revolucionario” que, en realidad, fue una forma coyuntural de presentarse por los regímenes políticos imperantes en la zona, nunca una vinculación ideológica únicamente vinculada al marxismo o el comunismo, ideologías que posteriormente sí intentaron capitalizar la mayoría de los brotes de insurgencia social como propios.

En suma, el complemento perfecto y originalmente decolonial, de la Economía Social y Solidaria de América Latina proviene de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la constante llamada al: avance tecnológico en colectividad nacional, el desarrollo con fundamento en la modernización de los sistemas productivos, financieros y de políticas públicas, sobre todo con Planeación (a través del ILPES) crean las condiciones necesarias de acción-praxis y epistémicas-metodológicas de la Economía Social y Solidaria Latinoamericana. “En dicho sentido, podría pensarse que es una oportunidad invaluable para el mercado interno ampliado que generan los procesos de integración regional. Como lo ha señalado la CEPAL a lo largo de muchas décadas, está en las virtudes de los flujos comerciales intrarregionales es su mayor contenido de manufacturas y, en general, de manufacturas con mayor contenido tecnológico” (Ocampo, J.L. p. 28, 2012).

EL COLONIALISMO CULTURAL Y EDUCATIVO

En la formulación científica del pensamiento económico predominó la formación protestante, sus principios y valores fundacionales del capitalismo neoliberal a ultranza. Las instituciones de educación superior en América Latina crearon escuelas de economía con los fundamentos científicos del

liberalismo inglés, las técnicas y métodos científicos se han empleado predominantemente hasta nuestros días, para la consecución de la concepción anglosajona y no latinoamericana del mundo, dos cosmovisiones diametralmente opuestas. Jamás nos adaptamos a tales métodos de dominación, pero la fuerza de trabajo y los ecosistemas de los países en vías de desarrollo fueron dominados y explotados de esta manera.

LAS DECLARACIONES DEL “MANIFIESTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA”.

Desde nuestra perspectiva el punto de inflexión actual exige tomas de decisiones colectivas e integrales que afecten a todos los aspectos del orden social y económico humano. Debemos intentar establecer un sistema social fundamentado en lo local y que permita afianzar en nuestras mentes y en nuestros corazones una forma de pensar colectiva y de confianza mutua, donde inequívocamente todas las acciones coadyuven al bien común, y que este sea expansivo desde lo local hasta lo nacional y lo universal, donde los nacionalismos e individualismos se vean sustituidos por una conciencia general de especie y de integración con el entorno natural, estableciendo una relación ecológica duradera fundamentada en el reconocimiento de nuestra interdependencia con nuestros semejantes y con el planeta. Los fundamentos de esta perspectiva integral deberían ser:

Reconocimiento de la diversidad como valor

La discriminación étnica, social, de capacidades y de cualquier otro tipo, supone un reconocimiento de superioridad de grupos sociales. Esta premisa es intrínsecamente falsa desde un punto de vista epistemológico, ya que por definición no hay dos seres

humanos iguales, a pesar de cualquier deseo de perpetuación que podamos tener. Ni siquiera nuestros hijos son nuestra imagen especular, ya que su propia genética los diferencia de nosotros mismos, y aunque podamos compartir con ellos aspectos estructurales y fisiológicos, por sus propias influencias ambientales, epigénesis y complementariedad genética, van a tener comportamientos propios. El reconocimiento de la diversidad como valor nos inmuniza contra la prepotencia en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la crianza de nuestros propios hijos como seres libres, individuales y autónomos.

Competencia-cooperativista

La principal herencia capitalista es el concepto de individualidad. En ese sentido la producción y los beneficios derivados de la misma tienen como objeto el bienestar personal. Asimismo, las formas de producción capitalista pueden visualizarse como “nichos ecológicos” económicos, como fuentes de hacer dinero y obtener beneficios. De este modo la obsolescencia programada, la segmentación de la producción en unidades independientes (outsourcing), la competitividad productiva y la reconversión industrial tienen como objetivo incrementar las ganancias de diversos sectores económicos en detrimento del bienestar social general. Sirva de ejemplo tan solo la precariedad laboral actual en todos los países, consecuencia de la visualización empresarial del factor humano como lastre para los costos de producción en cualquier ámbito (no es de sorprender la iniciativa de la unión europea para formular leyes que regulen la robotización de la mano de obra en previsión del impacto económico que puede ocasionar). En contrapartida, una visión integral de la producción en forma de empresas sociales y solidarias donde se regule desde la producción hasta la

comercialización (ya sea en forma de materia prima o de productos manufacturados) supone una fuerte reducción de los costos de producción que genera competitividad y que, por su propia definición, redistribuye el ingreso con la consiguiente reducción de la brecha social.

Todo el sistema social se basa en el concepto de productividad, y ésta se considera desde una perspectiva individual, que en ningún caso va a ahondar en el logro del bien común. Baste para ello una sutil observación: Si hacemos un examen para medir el conocimiento en cualquier ámbito, establecemos una competencia en el ámbito que sea o planteamos cualquier sistema de medición de productividad, siempre va a destacar un 10% de las personas involucradas. Nunca aprueba todo el mundo que entra a una licenciatura, sólo un porcentaje muy reducido de estudiantes pueden acceder a carreras de alta demanda. Esto quiere decir que en el planteamiento de la productividad que existe actualmente sólo un 10% de la población, incluso en condiciones de competencia equilibrada (nunca lo es porque el factor socioeconómico, especialmente en América Latina, es un fuerte sesgo de acceso a oportunidades), solo un reducido margen de la población puede aspirar a una vida satisfactoria. O cambiamos la perspectiva de la competitividad por la del desarrollo para todos o estaremos siempre inmersos en un eterno círculo vicioso de conflictos sociales.

Sostenibilidad

La economía capitalista (al igual que la comunista o socialista) percibe el entorno ambiental como una externalidad económica inagotable. Los recursos naturales no tienen atribuido un precio, y todo costo relativo a los mismos está vinculado a su extracción, más no a su reposición o conservación. Esta perspectiva

extractiva ha llevado al agotamiento progresivo de los recursos, sin que, incluso en la situación de alto riesgo de agotamiento de algunos de ellos a que nos enfrentamos, haya cambiado nada. De este modo, todas las actividades productivas conllevan consumo de agua, pero de forma general no se contempla ningún tipo de acción que lleve a su recuperación y en América Latina de forma extensa, tampoco a su limpieza postindustrial.

Esta panorámica está ligada a su vez a la percepción monopolista de los recursos, y a una limitación de la expansión de los mismos que pudiera estar fuera de control industrial. Así pues, el petróleo y sus derivados se agotan rápidamente sin que haya un intento serio de sustituirlo en usos industriales, debido a que su ubicación en lugares específicos y la complicación de su extracción imposibilitan un acceso indiscriminado a la energía que proporciona. Por el contrario, la energía solar o eólica pueden ser asequibles de forma individualizada de forma permanente o a muy largo plazo, pero tendría una repercusión mucho menor en el ajedrez económico mundial.

Por otra parte, las empresas en general solo hasta hace muy poco tiempo y de manera muy circunscrita y limitada, comienzan a hacerse responsable de los residuos que generan. Vivimos en una sociedad donde la empresa que empaqueta con plástico está normalizada, mientras que el consumidor que desecha el plástico que no generó está demonizado, como si la responsabilidad del agente contaminante no fuera de la empresa que lo produjo.

Debido a todo ello, la economía social y solidaria debe contemplar como principio intrínseco la reducción de la huella ecológica y la sustentabilidad de la explotación de los recursos naturales, no como un imperativo coercitivo, sino como una conciencia global

y ecológica donde las personas sean conscientes de estar insertadas en un medioambiente que hay que mantener, en la medida de lo posible, sano. Así las empresas solidarias deberían contemplar entre los usos de sus utilidades una inversión innegociable para recuperar los recursos empleados y, en la medida de lo posible, incluso aumentar su disponibilidad inicial, y fomentar un estilo de vida donde se realice un consumo responsable que permita mitigar los efectos contaminantes de nuestras necesidades vitales.

Hay que volver los ojos a la reconversión de las industrias contaminantes en procesos circulares que permitan reducir la contaminación de forma significativa, y rebajar la demanda de recursos naturales. De este modo la industria de la construcción basada en el empleo del concreto puede reenfocarse en el empleo de basura plástica con grandes ventajas para las construcciones.

Educación

En el centro de la economía social y solidaria debe estar la educación formal y no formal. Cuando hablamos de este rubro inmediatamente nos viene a la cabeza el sistema educativo de un país, mismo que, en general, es un apéndice los sistemas productivos que rigen en él. Según diversas teorías sociológicas de la educación, ésta es un medio para generar mano de obra a empresas que buscan su propio lucro, dado que las mismas ya saben que es más rentable la existencia de mano de obra con, el menos, cierto grado de cualificación. La educación como fuente de desarrollo personal solo es un enunciado vacío vinculado a perspectivas utópicas, lo cual, implícitamente, es una renuncia formal al desarrollo de la conciencia individual y, por tanto, indirectamente, colectiva.

Nuestra gran distinción como seres humanos es la capacidad de estar por encima de nuestros instintos y de desarrollar conciencia para dirigir nuestras acciones. Esto no deja de ser muy relevante debido a que gran parte de nuestra conducta es básicamente inconsciente. Buena parte de nuestro comportamiento lo desarrollamos en base a aprendizaje asociativo del que no somos conscientes pero que determina en buena medida nuestros gustos, actitudes y preferencias, el cual se complementa con las interiorizaciones que desarrollamos del comportamiento social de nuestro entorno. Dicho de otro modo, con la educación actual en realidad somos esclavos de nuestro ambiente y sólo tenemos una muy limitada capacidad de elección entendida como libre albedrío. Describiremos brevemente algunos de estos elementos psicosociales, ya que son, en el plano de la conciencia, el equivalente de los instintos en el ámbito de las conductas básicas, aunque no tan rígidos como éstos y, a nuestro entender, contrarrestables:

- Grupo de referencia y grupo de pertenencia: En la realidad social nosotros siempre pertenecemos a grupos de distinta índole. Nuestro cerebro funciona clasificando, por lo que de forma natural divide a la sociedad en grupos. Aquellos en los que estamos son los grupos de pertenencia, y aquellos en los que nos gustaría estar son los grupos de referencia. El problema de esta división de grupos es que en general genera división. Siempre que existen grupos hay una rivalidad entre ellos. En este sentido la educación solidaria debe fomentar la colaboración entre grupos inevitables y el reconocimiento de una pertenencia más allá de los grupos dentro del gran grupo humano

- Rumores: La práctica totalidad de la información que recibimos diariamente puede catalogarse como rumor. La información de los medios de comunicación de masas e incluso las redes sociales, es tendenciosa por distintas motivaciones. La educación solidaria debe incluir un conocimiento objetivo de todas las materias, así como una capacitación para la crítica basada en argumentos que permita delimitar la confiabilidad de la información recibida y de ese modo descartar la que menos fundamentación posee como un elemento de juicio para la toma de decisiones. Un lugar aparte merece los rumores cercanos, como los que se originan en las empresas acerca de despidos o políticas internas, por lo que las propias estructuras sociales y solidarias debe tener una gran confiabilidad en la información que transmiten, de tal modo que no exista opción de filtración de información “adaptable” y que siempre sea contundente en el uso de un canal oficial confiable y congruente de la información transmitida
- Estereotipos: La atribución de características predeterminadas a grupos o circunstancias es algo casi intrínseco a la naturaleza humana. La educación solidaria debe evitar la generalización y condenarla, favoreciendo el análisis de la individualidad desde un punto de vista constructivo
- Disonancia cognitiva: Las personas no podemos vivir sin congruencia interna de lo que somos y lo que creemos. En general una parte de la congruencia nos la proporciona el medio social, de modo que tendemos a actuar para que los

demás nos identifiquen como lo que creemos que somos. La educación solidaria debe dar las pautas para la asimilación de valores y la congruencia de actuación con respecto a ellos, así como a liberarnos de expectativas sociales que nos pudieran hacer derivar hacia inconsistencias en nuestra conducta. Una finalidad básica de la educación solidaria debe ser pues la seguridad en uno mismo bajo un sistema de valores universales que sean los que nos den la referencia de nuestra coherencia interna.

- **Reactancia psicológica:** Siempre que se emplea la coacción para el logro de una conducta se produce reactancia psicológica, es decir, una reacción personal (que puede o no ser manifestada abiertamente) pero que motiva en contra de la voluntad del coaccionador. La educación solidaria no puede ser punitiva ni fundamentada en criterios que no consideren la individualidad y las capacidades como parte intrínseca de la educación. Es por ello, que el modelo de Escuela Moderna, propuesto por Ferrer Guardia a principios del siglo XX, podría ser muy adecuado a nuestros propósitos.
- **Normalidad social:** Cualquier grupo tiende a homogeneizarse en aras de la aceptación social encarnada por la mayoría. Es por tanto necesario que la educación solidaria tome como referencia una mayoría solidaria e independiente de la mayoría social para que esta sea la referencia de sus estructuras.
- **Conformismo y sumisión:** Todos estamos sometidos a una convicción en modelos de

autoridad. Es intrínseco a nuestra naturaleza, ya que desde niños estamos tutorizados por nuestros padres y, de alguna forma, proyectamos esas figuras de autoridad en otras personas, sobre todo en función de la forma en que somos enseñados. Es importante en la economía solidaria no dejar azarosamente la crianza de los hijos y asesorar en formas probadas de generación de autonomía en los niños que permitan que tengan criterios, cuando sean adultos que los desliguen de la fe ciega en una figura de autoridad o de la renuncia de sus propios principios para vanagloria de la aceptación social o de la autoridad per se.

Debido a todo lo anterior es importante mencionar que la didáctica tradicional, en una economía solidaria está fuera de lugar. Es necesario que la didáctica social y solidaria permita establecer un nexo inextricable entre teoría, valores y acción y debe aplicarse por maestros que tengan un fuerte interés en el desarrollo de los alumnos y que vean la educación más como apostolado que como fuente de empleo.

Decolonialismo cultural e ideológico

A pesar de la progresiva independencia de las colonias de los diversos países europeos a lo largo de los siglos XIX y XX, en buena parte de ellas, especialmente en las americanas, se perpetuó una forma de colonialismo peor que el preexistente. Los nuevos gobernantes, sin las limitaciones de sus respectivos colonizadores, asumieron los países (salvo raras excepciones que no perduraron como Simón Bolívar) como una propiedad personal, y su historia no es más que imposición, de forma más o menos consensuada, de estilos coloniales de gobierno, donde destaca la

actualidad colonialidad económica de los Estados Unidos que le auto permite la injerencia política en todo el continente. Como la colonia jamás asimiló como integrantes a los pobladores de los nuevos territorios, en realidad no se hizo más que perpetuar formas de gobierno ya aceptadas, pero mal adaptadas a la realidad local, por lo que se acabó instaurando un sistema de gobernantes y gobernados donde el acceso a la clase política es muy restringido y donde los gobernados no tienen opciones de incidir en su destino. Obviamente el ejercicio del poder sin restricción acaba produciendo situaciones insostenibles, como la que dio lugar a la Revolución Mexicana, pero a la mera hora, la perpetuidad del gobierno revolucionario fue incapaz de independizarse del concepto colonial o de generar un tipo de instituciones acordes al origen humilde de los revolucionarios (no hay que olvidar que la revolución mexicana no fue tan “burguesa” como la francesa).

A este sistema de gobierno hay que añadir el colonialismo económico que encarnan las grandes multinacionales, las cuales, aprovechando la coyuntura política de los países éticamente flexibles en su gobierno, se han confabulado con los gobernantes de forma indisoluble (ahí tenemos el ejemplo de Donald Trump), donde lo último importante es el bienestar del pueblo.

Por último, la selección de líderes del pueblo para aleccionarlos en las mismas artimañas del poder ha procurado una perpetuidad de ideología colonial como camino natural para el éxito.

De este modo en la economía social y solidaria se debe legitimar el papel de lo local en el gobierno, impulsando políticas y acciones de abajo hacia arriba que ponderen especialmente las decisiones de las comunidades, actores concedores de su propia realidad y con la capacidad, debidamente implicados

como protagonistas, de cambiarla de forma eficiente para garantizar su sustentabilidad y sostenibilidad.

Institucionalización del gobierno ciudadano

La permanencia de la situación social actual se debe a su perpetuación por parte de las estructuras gobernantes, mismas que se basan para sus políticas en intereses de partido, electorales y, en algunos casos, económicos de grandes empresas. La clase política en todo el mundo y en todo sistema social (llámese partido político X o partido comunista), tiene como finalidad real su autopropagación en el poder y la captación de voto. Debido a ello, los principios rectores de los políticos nada tienen que ver en general con los de la ciudadanía en general. Podemos decir que los sistemas de gobierno establecen modelos de trabajo de arriba hacia abajo, donde alguien en un despacho establece una política pública que trasciende a la población, pero cuyos efectos pueden ser muy distintos de los supuestos. De esta manera, por ejemplo, en México el apoyo al campo denominado en su momento PROCAMPO tenía como finalidad apoyar el desarrollo rural mediante incentivos para producir maíz. Sin embargo, para solicitar el apoyo era necesario poseer la tierra, misma que no poseían los productores de maíz en amplias zonas de la República. Como consecuencia el mencionado apoyo nunca logró una mejora en la producción de los campesinos, debido a que quienes recibían el apoyo jamás lo utilizaban en sus parcelas, ya que estas las rentaban a quienes sí las trabajaban, pero no tenían acceso al apoyo. Se podrían poner otros miles de ejemplos, como la selección de programas para sembrar indiscriminadamente por ejemplo café o frijol, donde se da igualmente la circunstancia antes descrita, con el agravante de que

incluso se podía cobrar el apoyo donde no podía producirse el producto fomentado.

La evitación de este tipo de situaciones debe pasar a fuerza por una gobernabilidad que vaya de abajo hacia arriba. Los verdaderos conocedores de la situación del campo son sus pobladores, siendo por tanto imperativo que sean ellos quienes determinen sus necesidades y, a partir de ellas, condicionar las políticas públicas de los diversos niveles de gobierno.

Es necesario estructurar una forma de gobierno auténticamente representativo de las necesidades de la población, pero viendo a esta como heterogénea, no como una misma masa de pobres, o de clases sociales, sino como grupos vivos y en interacción continua entre ellos y con su alrededor. No sirve la actual institucionalización del poder basado en un voto no informado ni consciente, ni la estructuración de un partido omnisciente que escrute la corrección ideológica y moral, ya que ninguna de estas opciones prioriza a la persona.

Planetarización de la heterogeneidad y universalización de unidad humana

Por último, desde la economía solidaria debemos dar paso a la nueva reestructuración cosmogónica de nuestro pensamiento. La humanidad ha ido pasando por diversos cambios radicales en la concepción del mundo, desde la tierra plana hasta el sol como centro del sistema solar, pasando por la marginalidad de la Vía Láctea en un Universos que escapa a la comprensión humana y por la teoría de la evolución que nos convierte como en parientes de cualquier animal que menospreciemos. La última gran frontera es aceptar que no somos los dueños de la tierra, sino parte de ella, y que nuestro comportamiento es el responsable de sus opciones de supervivencia (al

menos con nosotros en ella). Debemos aceptar que los países no son importantes, y que, solo actuando como partes conscientes de un sistema que engloba al resto de la humanidad y al medio ambiente, podemos perdurar.

CONCLUSIÓN

Nuestra especie, después de varios milenios de cambio está en un punto de no retorno con respecto a su propia supervivencia. Los modelos económicos y políticos existentes en la actualidad siguen enfocados en una cultura del expolio y de la competencia que está agotando inevitablemente los recursos naturales y que está abocando a situaciones sociales que, en gran parte del planeta, generan una disfuncionalidad poblacional y que se vive como una involución de las condiciones de vida dignas que parecían ir alcanzándose en el tercer cuarto del siglo XX.

El único modo de revertir esta situación es un cambio social y económico de gran calado que modifique nuestra relación con el entorno y entre nosotros mismos, y en ninguna manera va a ser propiciado por las actuales clases gobernantes.

La esperanza de la humanidad está en el cambio desde la base, pero una base consciente de su vinculación al entorno y con la suficiente capacidad organizativa para tener injerencia en la gobernabilidad con una representatividad basada en la confianza mutua y no en una estructura partidista.

Para llegar a la institucionalización de esta perspectiva es necesaria la institucionalización previa de una educación distinta a la actual, donde se prime el desarrollo de la persona y su conciencia personal para que sea consciente de la natural tendencia a la solidaridad en todas sus facetas, y donde las realidades

sociales surjan de sus propias realidades locales. Es necesario pues hacer modelos locales de desarrollo que poco a poco deriven en formas de gobierno reales, más allá incluso de los propios países.

REFERENCIAS

- Carrasco, P. (1978). La economía del México prehispánico. En *Economía política e ideología en el México prehispánico*. 15–76.
- Carrasco, P. B., & Broda, J. (1980). *Economía política e ideología en el México prehispánico*.
- De Sahagún, B. (2014). Historia general de las cosas de la Nueva España I. *Linkgua digital*.
- Gallero, A. (2017). *Guía didáctica de economía social y solidaria*. Madrid: MARES Madrid.
- Gordon, W. C. (1965). *The Political Economy of Latin America*. Columbia University Press.
- Hamnett, B. R. (2006). *A concise history of Mexico*. Cambridge University Press.
- Hernández González, D. F. (2017). *Desarrollo Local y Regional de Xalapa, Veracruz, México para el Año 2020: Propuesta de Autosuficiencia Fundada en una Red Académica*. (2a ed.). MajoMa Editorial, México.
- Hinkelammert, F., y Mora, J. (2014). *Economía, vida humana y bien común*. Editorial Arlekin, San José, Costa Rica.
- Kidd, I. G. (1967). *Greek academy*.
- Montoya, A. (2011), *Manual de economía solidaria*. Programa de Economía Solidaria. San Salvador, República de El Salvador.
- Morin, E. (1977). *El método, I: La naturaleza de la naturaleza*. Madrid, Cátedra.
- Ocampo, J. A. (2012). *La historia y los retos del desarrollo latinoamericano*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile, noviembre de 2012.
- Reale, G., Antiseri, D., y Iglesias, J. A. (1988). *Historia del pensamiento filosófico y científico* (Vol. I, p. 538). Madrid: Herder.
- Resico, M. F. (2011). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. Edición latinoamericana, Editorial de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Solis, L. (1999). *Evolución de la economía mexicana*. El Colegio Nacional de México (COLMEX).
- Svensson, M. (2012). El acceso racional a Dios en la Institución de la Religión Cristiana de Juan Calvino. *Veritas*, (27), 57-73.

- Svensson, M. (2016). Un caso de antiaristotelismo agustiniano: Lutero y la recepción de Aristóteles en la Reforma protestante. *Tópicos (México)*, (50), 41-59.
- Wanderley, F. (2015). *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria: Lectura desde América Latina*.